

## Introducción: El problema de la limpieza de sangre

Germán Gamero Igea  
(Universidad de Valladolid)  
M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso  
(Universidad de Valladolid)

Aunque se ha escrito mucho sobre la cuestión de la limpieza de sangre, nos encontramos ante un hecho histórico que presenta muy diversas facetas, lo que favorece su análisis desde diferentes ángulos y perspectivas. Esta es, sin duda, una de las razones por las que se mantiene vigente en la historiografía contemporánea, en la que el tratamiento del tema se ha visto renovado. Y ese es uno de los motivos que nos llevaron a proponer su estudio para el monográfico del presente volumen de la revista *eHumanista/conversos*. El otro es la convicción de que estamos ante un problema central para entender la sociedad hispánica de los siglos pasados, en el que es necesario seguir profundizando para avanzar en el conocimiento de la Historia. Las nuevas metodologías historiográficas permiten abordar temas clásicos desde nuevos enfoques, lo que a su vez saca a la luz matices de esas mismas cuestiones hasta entonces ocultos. Esto es lo que, aunque a escala reducida, hemos intentado con el dossier que presentamos, en el que un reducido, pero selecto, grupo de investigadores, vuelven sobre la cuestión de la limpieza de sangre.

Desde la etapa final de la Edad Media las luchas por el poder, en particular en los núcleos urbanos, conducen a un enfrentamiento en el que se intenta vetar el acceso de los conversos a los cargos de responsabilidad. A partir de esa situación se desarrolla una dinámica que favorece, a lo largo de los siglos siguientes, el monopolio de los puestos de poder en manos de quienes pueden demostrar su condición de *cristiano-viejo*. Tal circunstancia lleva implícito además un factor que cobró un gran peso en la sociedad del Antiguo Régimen, el honor, cualidad que se atribuyen a sí mismos los cristianos *de natura*, y con la que pretenden marcar, simbólicamente, su superioridad. Eso significa que un problema de carácter socio-político se reviste de tintes religiosos y raciales, se convierte en eje estructurador de los sectores sociales dominantes, y es utilizado como en instrumento de discriminación de los descendientes de los conversos de origen judío o musulmán, y con el tiempo también de otros colectivos en los territorios de ultramar.

Es evidente que no hay una actitud unánime en torno a esta cuestión, aunque la postura dominante sea la del apartamiento de quienes no pudieran demostrar la *limpieza* de su origen. Si el asunto nació a raíz de un conflicto en el Toledo de mediados del siglo XV, la división de opiniones que se manifestó entonces se mantuvo en los siglos posteriores, de manera que, frente al sector que defendía, y que consiguió imponer, los estatutos de limpieza de sangre, siguieron pugnando quienes se oponían a esa práctica, tratando de defender las razones que respaldaban su postura. Esto contribuyó a que la tensión no sólo se sintiera en el ámbito concreto y “tangibile” del discurrir de la vida social y política, sino también en los medios intelectuales y en lo que podemos considerar el mundo de las mentalidades, por lo que puede decirse que se trata de una cuestión que afectó a la vida toda de esa sociedad.

La complejidad del problema es grande, lo que le convierte en un tema de estudio de indiscutible interés y amplitud. En esta ocasión hemos querido abordarlo en diferentes territorios e instituciones, reuniendo un pequeño conjunto de trabajos, seis en total, que se ocupan de diversas facetas de la exigencia de la limpieza de sangre. Así, tanto la cronología que nos hemos impuesto (hasta el siglo XVIII) como la temática es muy amplia.

Para poder comenzar a definir nuestro tema de estudio debemos plantearnos una pregunta. ¿Se trata de un recurso religioso, o racista? Esta controversia, que en tantas ocasiones ha vertebrado el análisis de la limpieza de sangre, aparece renovada en el estudio de Ángel Alcalá. Además de un repaso historiográfico por las principales corrientes que se han detenido en los estatutos, el investigador bucea en las causas de tipo histórico, social, económico y religioso (así como en las múltiples conexiones que hay entre estos compartimentos permeables) que fueron fraguando esta mentalidad. La polémica en su gestación e implantación y las repercusiones que se dejarán sentir a lo largo de los siglos es, sin duda, otra de las cuestiones subrayadas por el autor. Precisamente serán estas repercusiones las que nos permitan establecer un hilo conector con el resto de trabajos.

Así, el análisis de Juan Hernández y Pablo Ortega nos lleva hacia otra dirección. Indudablemente la historia de los estatutos de sangre nos orienta a una historia sobre el poder. En pleno siglo XVII, momento en el que resulta imperioso reformar tantas cosas de la agotada Monarquía Hispánica, los estatutos (y su reforma) siguen teniendo vigencia. Fernando de Valdés, sujeto de análisis de estos investigadores, se plantea una de las principales repercusiones que habían tenido estos estatutos: la inquina social y la restricción de la meritocracia como estilo de vida y de servicio a la Monarquía. Los conversos son tratados en este trabajo bajo la problemática de la minoría, como un grupo excluido por el poder, y por su persistencia en la falta de integración. El Conde-Duque de Olivares, siempre dispuesto en su afán por revitalizar la sabiduría de la dinastía Habsburgo, aparece como otro personaje principal, a la sombra, de esta trama que recorre un camino intermedio entre el deseo de reforma y la imposibilidad de cambios bruscos en las mentalidades.

Otra de las pervivencias, que aúna lo social, lo económico y lo religioso, es la mostrada por el tándem de trabajos aportados por Antonio J. Díaz y David Arbesú. Desde una óptica del poder laico o religioso ambos analizan la cuestión de la limpieza de sangre en algunas de las corporaciones más poderosas de la Edad Moderna: Los cabildos catedralicios y los colegios mayores, ambos marcados por la promoción social de sus integrantes y la imagen de la institución. En el caso de Antonio José Díaz la imposibilidad del acceso a los principales cabildos catedralicios es analizada desde múltiples puntos de vista. En primer lugar se ofrece una visión comparada tanto de los reinos hispánicos como de la realidad lusa, analizando no sólo casos particulares sino también dinámicas más amplias. Pero además incide el autor en una importante estrategia por parte de los veteroconversos: el siempre posible recurso al dinero y la conexión con la no tan lejana Roma. Por su parte, el análisis de la realidad de los colegios mayores realizado por Javier Arbesú incide de manera complementaria en el uso de las probanzas, en este caso en la Universidad salmantina, aportando la transcripción normalizada del expediente de Tomé de Chinchón, sin duda de incalculable valor para avanzar en el conocimiento de este tipo de recursos en la Monarquía Hispánica.

Bajo esta misma dinámica de pesquisa e indagación aparece en el monográfico una preocupación específica sobre el mundo portugués. Fernanda Olival es la encargada de analizar esta situación para una cronología que poco a poco va basculando de la Alta Edad Moderna hacia el siglo XVIII. Para ello el sujeto de análisis se centra, aunque no sólo, en las Órdenes Militares y toda la cultura que rodea las habilitaciones: las implicaciones sociales y personales de los procesos, la influencia en la administración, la creación de una herencia familiar, o, por supuesto, la creación de un aparato burocrático propio (tanto institucional como formal) con sus peculiaridades, son algunos de los aspectos que se tratan en este trabajo.

El dossier finaliza como comenzaba, de nuevo con la implicación de la limpieza de sangre con el concepto de raza. En este caso Joao Figueiroa-Rego, aporta una visión complementaria a todo lo dicho hasta ahora desde múltiples puntos de vista. En primer lugar se trata de un análisis de la traslación de este concepto de limpieza de sangre a las colonias, en concreto, al Brasil portugués. Además, si bien otros estudios ya habían abordado el Siglo de las Luces, el autor trazará una panorámica bien ponderada sobre este concepto en una sociedad cambiante, impulsada de nuevo por las reformas, como había ocurrido en el siglo XVII. Por otra parte, aun poniendo de manifiesto la importancia social y política otras veces subrayada (a nivel local, respecto a hermandades, a la Iglesia, o las Órdenes Militares), los matices de la sociedad colonial nos llevan por los derroteros del “problema” negro y del color. La *cualidad* del individuo, conectada con su apariencia física, aparece revalorada en este trabajo no sólo por sus características sino también por su discontinuidad respecto a la metrópoli.

Todo ello nos ofrece un conjunto de trabajos que bajo la sólida trayectoria de las investigaciones anteriores de sus autores aportan no sólo nuevas perspectivas desde la historia política, cultural, o social sino también renovados enfoques metodológicos. Con todo ello esperamos contribuir a fomentar un debate siempre apasionante y nunca extinto de una realidad que tan profundamente marcó los siglos modernos en la Península Ibérica.